

Quito, 7 de junio del 2017

Sres.

**REGISTRO DE SOCIEDADES**

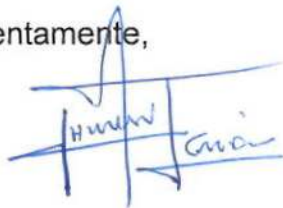
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Referencia: **Solicitud de Ingreso Acta No. 86-A de La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Sistemas Construlivianos Cía. Ltda.**

Por medio del presente, la empresa Sistemas Construlivianos Cía. Ltda. Con Ruc: 1791802284001 solicita el ingreso de la presente Acta adjunta, como actualización y anexo a la información ingresada el día 24 de abril del 017 a la Base de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con respecto al Acta de Junta de Accionistas "Aprobación de Información Financiera periodo 2016", esta solicitud procede para dejar constancia y respaldo de lo actuado para los registros y archivos de este ente de control público que ustedes tan acertadamente la dirigen.

Por la atención prestada le antelamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



**HERNAN GARZON CAMPOS**

**Gerente**

**Sistemas Construlivianos Cía. Ltda.**

**[hgarzon@siconecuador.com](mailto:hgarzon@siconecuador.com)**

**fono:3464-339**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS CONSTRULIVIANOS  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a las 17:30 horas del día jueves 1 de junio de 2017, en las oficinas del Colegio de Abogados de Quito, ubicadas en la calle Vicente Piedrahita No. 15-134 y avenida 6 de Diciembre, sector Palacio Legislativo, cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y al encontrarse reunidos los señores: abogado José Miguel Gómez apoderado especial del señor Ángel Patricio Garzón Campos con el 45% de participaciones; Dr. Rodrigo Chiriboga apoderado especial del señor Arq. Oscar Fernando Garzon Campos con el 45% de participaciones y el Ing. Hernan Mariano Garzón Campos con el 10% de participaciones; es decir el 100% del capital social, deciden al amparo de lo previsto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, celebrar la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía Sistemas Construlivianos Cia. Ltda.

Preside la Junta Universal de Socios, el presidente de la compañía, el señor Luis Quinatoa De la Cruz, y actúa como Secretario, el señor ingeniero Hernán Garzón Campos, Gerente de la compañía, quien forma la lista de asistencia con los presentes, de éste modo:

El abogado José Miguel Gómez apoderado especial del señor Ángel Patricio Garzón Campos con el 45% de participaciones;

El Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del Sr. Arq. Oscar Garzón Campos, presente con el 45% de participaciones;

El Sr. Ing. Hernán Garzón Campos presente con el 10% de participaciones;

Secretaría certifica la presencia del 100 % del capital social.

El presidente pide incorporar al expediente la cartas poder presentadas por el abogado José Miguel Gómez y por el doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo.

**Orden del día**

La Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGEN  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.  
Hernan

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente referente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.
5. Resolver acerca de reparto de las utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Dejar sin efecto lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios del 08 de noviembre del 2012, respecto del numeral 2 del orden del día, esto es, "Se resuelve cancelar el total de la Cuenta por Pagar Socios largo Plazo, que a la fecha asciende al monto de \$512.349,11 (quinientos doce mil trescientos cuarenta y nueve con 11/100 dólares)".
7. Dejar sin efecto lo resuelto por la junta general extraordinaria de socios de Sistemas Construlivianos Cia. Ltda. de 23 de mayo de 2017 respecto de conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo.
8. Conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo. Cuenta contable 2-02-040-101-0-0 P CTAS POR PAGAR SOCIOS LP, que a la presente fecha se encuentra en el valor de USD 439.655,85 (cuatro cientos treinta y nueve mil seis cientos cincuenta y cinco con 85/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Presidencia da inicio al orden del día que consta en la convocatoria:





**1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente referente al ejercicio económico del 2016.**

Toma la palabra el señor Gerente y procede a indicar que previamente el referido informe fue enviado y conocido por las partes aquí presentes.

Presidencia concede la palabra al abogado José Miguel Gomez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien aprueba íntegramente el informe del Gerente de la Compañía.

Presidencia le concede la palabra al Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del arquitecto Oscar Garzón Campos, quien aprueba íntegramente el informe del Gerente de la Compañía.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que el informe de Gerente referente al ejercicio económico del 2016 está aprobado con el 90% de votos válidos.

Se deja constancia que el ingeniero Hernán Garzón Campos, gerente y administrador de la compañía no vota este punto a fin de cumplir con la Ley.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2016.**

Toma la palabra el señor Gerente y procede a indicar que previamente el referido informe fue enviado y conocido por las partes aquí presentes.

Una vez conocido el mencionado informe, Presidencia le concede la palabra al señor Hernán Garzón Campos quien aprueba íntegramente el informe del auditor externo.

Presidencia concede la palabra al abogado José Miguel Gomez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien aprueba íntegramente el informe del Auditor Externo.

Presidencia concede la palabra al Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo

apoderado especial del Arq. Oscar Garzón Campos, quien aprueba íntegramente el informe del Auditor Externo.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2016 está aprobado con el 100% de votos válidos.

### **3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Presidente y solicita al señor Gerente que informe a los socios respecto de la situación financiera del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gerente y procede a indicar que previamente el referido informe fue enviado y conocido por las partes aquí presentes.

Presidencia concede la palabra al abogado José Miguel Gomez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien aprueba íntegramente el estado de situación financiera del ejercicio económico 2016.

Presidencia concede la palabra al Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del arquitecto Oscar Garzón Campos quien aprueba íntegramente el estado de situación financiera del ejercicio económico 2016.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que el estado de situación financiera del ejercicio económico 2016 está aprobado con el 90 % de votos válidos.

Se deja constancia que el ingeniero Hernán Garzón Campos, gerente y administrador de la compañía no vota este punto a fin de cumplir con la Ley.

### **4. Conocimiento y aprobación del estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Presidente y solicita al señor Gerente que informe a los socios sobre el estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
SICON  
SISTEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS LTDA.  
Ing. Hernán Garzón Campos  
Gerente y Administrador



Toma la palabra el señor Gerente y procede a indicar que previamente el referido informe fue enviado y conocido por las partes aquí presentes.

Presidencia concede la palabra al abogado José Miguel Gomez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien aprueba íntegramente el estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.

Presidencia concede la palabra al Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del arquitecto Oscar Garzón Campos quien aprueba íntegramente el estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que estado de resultados integral del ejercicio económico 2016 está aprobado con el 90% de votos válidos

Se deja constancia que el ingeniero Hernán Garzón Campos, gerente y administrador de la compañía no vota este punto a fin de cumplir con la Ley.

#### **5. Resolver acerca de reparto de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del señor arquitecto Oscar Garzón Campos quien mociona que el 50% de utilidades del ejercicio económico 2016, sea repartido hasta Diciembre del 2017 y el 50% restante sea repartido en 8 cuotas consecutivas a partir del mes de octubre del 2018 hasta mayo del 2019 y vota a favor de su moción.

Se le concede la palabra al ingeniero Hernán Garzón Campos quien indica que está acuerdo con la moción presentada por el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del por el señor arquitecto Oscar Garzón Campos, por tanto secunda la moción y vota a favor de la moción presentada.

Se le concede la palabra al abogado José Miguel Gómez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien está de acuerdo con la moción presentada y vota a favor de la moción presentada.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que el reparto de utilidades del ejercicio económico 2016, está aprobado con el 100% de votos válidos

**Dejar sin efecto lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de 08 de noviembre del 2012, respecto del numeral 2 del orden del día, esto es, "Se resuelve cancelar el total de la Cuenta por Pagar Socios largo Plazo, que a la fecha asciende al monto de \$512.349,11 (quinientos doce mil trescientos cuarenta y nueve con 11/100 dólares).**

Toma la palabra el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del señor arquitecto Oscar Garzón Campos quien mociona y vota a favor de dejar sin efecto lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de 08 de noviembre del 2012, respecto del numeral 2 del orden del día, esto es, "Se resuelve cancelar el total de la Cuenta por Pagar Socios largo Plazo, que a la fecha asciende al monto de \$512.349,11 (quinientos doce mil trescientos cuarenta y nueve con 11/100 dólares)".

Se le concede la palabra al ingeniero Hernán Garzón Campos quien indica que está de acuerdo con la moción presentada por el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del el señor arquitecto Oscar Garzón Campos, por tanto secunda la moción y vota a favor de la moción presentada.

Se le concede la palabra al abogado José Miguel Gómez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien está de acuerdo con la moción presentada y vota a favor de la moción presentada.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que la moción de dejar sin efecto lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de 08 de noviembre del 2012, respecto del numeral 2 del orden del día, esto es, "Se resuelve cancelar el total de la Cuenta por Pagar Socios largo Plazo, que a la fecha asciende al monto de \$512.349,11 (quinientos doce mil trescientos cuarenta y nueve con 11/100 dólares)" está aprobada con el 100% de votos válidos

CE. IFITICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S.A. LTDA.  
Ing. Hernán Garzón Campos  
SECRETARIO GENERAL



**6. Dejar sin efecto lo resuelto por la junta general extraordinaria de socios de Sistemas Construlivianos Cia. Ltda. de 23 de mayo de 2017 respecto de conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo.**

Toma la palabra el señor Hernán Garzón Campos quien mociona y vota a favor de dejar sin efecto lo resuelto por la junta general extraordinaria de socios de Sistemas Construlivianos Cia. Ltda. de 23 de mayo de 2017 respecto de conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo."

Toma la palabra el abogado José Miguel Gómez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien secunda la moción y vota a favor.

Toma la palabra el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del Arq. Oscar Garzon Campos quien está de acuerdo con la moción presentada y vota a favor .

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que la moción : "Dejar sin efecto lo resuelto por la junta general extraordinaria de socios de Sistemas Construlivianos Cia. Ltda. de 23 de mayo de 2017 respecto de conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo" está aprobada con el 100% de votos válidos.

**7. Conocer y resolver respecto de la forma de pago de la cuenta por pagar socios largo plazo. Cuenta contable 2-02-040-101-0-0 P CTAS POR PAGAR SOCIOS LP, que a la presente fecha se encuentra en el valor de USD 439.655,85 (cuatro cientos treinta y nueve mil seis cientos cincuenta y cinco con 85/100 dólares de los Estados Unidos de América.**

Toma la palabra el señor Hernán Garzón Campos quien señala;

Que se ha dejado sin efecto la Junta General de Socios del 08 de noviembre de 2012 que resolvió cancelar el total de la cuenta por Pagar Socios largo plazo.

Considerando que contra la mencionada cuenta han recibido pagos en partes iguales, únicamente los socios Oscar Garzón Campos y Patricio

Garzón Campos, en el valor de (USD \$ 100.349,10) cien mil trescientos cuarenta y nueve con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América, es decir cada uno recibió el valor de (USD \$50.174,55) cincuenta mil ciento setenta y cuatro con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Por lo tanto, se pagará el día 02 de junio del 2017, la cantidad de (USD \$ 11.149,90) once mil ciento cuarenta y nueve con 90/100 dólares de los Estados Unidos de América a favor del socio Hernán Mariano Garzón Campos.

Moción que se deje constancia expresa que el saldo deudor a la fecha de la cuenta por pagar socios largo plazo. Cuenta contable 2-02-040-101-0-0 P CTAS POR PAGAR SOCIOS LP, alcanza la suma de (USD \$ 428.505,95), cuatro cientos veinte y ocho mil quinientos cinco con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Que dicha cuenta se pagará a prorrata de la participación de cada socio en la compañía Sistemas Construlivianos Compañía Limitada a 5 años plazo, con un interés anual del 2% desde la presente fecha, y a través de 60 pagos mensuales sucesivos y consecutivos desde el mes de junio del 2017 hasta el mes de mayo del 2022, el valor de la cuota mensual a repartirse entre los socios a prorrata de su participación de la compañía será de (USD \$ 7.510,75) siete mil quinientos diez con 75/100 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a la tabla que se adjunta a la presente acta y que es sumillada por todos los presentes.

Finalmente se mociona que la instrumentación de la obligación de pago se lo haga en actas de mediación con cada uno de los socios, si ellos lo exigiesen. En el caso del socio Ángel Patricio Garzón Campos, , en el acta de mediación que se celebra en esta misma fecha, con la cual se concluyen las discrepancias nacidas del juicio No. 17230-2016-17610.

Termino mi exposición votando a favor de las mociones que presento.

Toma la palabra el abogado José Miguel Gómez apoderado del socio Patricio Garzón Campos quien aprueba las mociones y vota en ese sentido.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.  
Hernán Mariano Garzón Campos

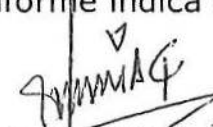


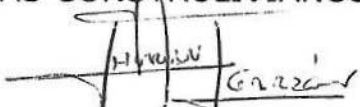
Toma la palabra el Doctor Rodrigo Chiriboga Jaramillo apoderado especial del Arq. Oscar Garzon Campos quien aprueba las mociones y vota en ese sentido.

Secretaría por pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que la moción está aprobada con el 100% de votos válidos.

Termina la junta a las 17:50

Presidencia concede un receso de 15 minutos hasta redactar el Acta, luego de lo cual es leída íntegramente por Secretaría y se procede a firmarla conforme indica la ley. La sesión concluye a las 18:30 horas

  
PS. IND. LUIS QUINATOÁ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA

  
ING. HERNAN GARZON CAMPOS  
SOCIO/ SECRETARIO DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

  
Dr. Rodrigo Chiriboga Jaramillo  
Apoderado especial del socio  
ARQ. OSCAR GARZÓN CAMPOS  
SOCIO  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

  
ABOGADO JOSE MIGUEL GOMEZ  
Apoderado especial del socio  
SR. ANGEL PATRICIO GARZÓN CAMPOS  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS CIA. LTDA.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
  
Ing. Hernan Garzon Campos  
GERENTE  
REPRESENTANTE LEGAL



